

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a su nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono, número 67. — Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PESETAS AL TRIMESTRE Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Sábado, 25 de Junio de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.370.

DE LA VIDA NACIONAL

El ahorro en España

Unos mil millones de pesetas, según datos oficiales, representan las sumas depositadas por nuestro pueblo en los establecimientos públicos, especialmente dedicados a recoger y a hacer productivas las economías de las clases modestas.

De estos mil millones corresponden unos 400 a las Cajas de Ahorro del tipo que pudéramos llamar clásico, unidas a los Montes de piedad; las Cajas municipales contienen 120 millones; las de los Bancos y análogos establecimientos mercantiles, 200; la Caja Postal, 100, y el resto las demás instituciones de ahorro.

Conviene advertir que esta relación se refiere solamente al ahorro llamado de primer grado o simple ahorro, y que en ella, por tanto, no se incluye el ahorro de segundo grado o seguro, que tan grandes sumas atesora para aplicarlas a la reparación de los diversos riesgos, así personales como patrimoniales, que son triste condición de la vida humana. Las cuotas del seguro importan más de 200 millones, que han de incluirse en este honroso haber del ahorro nacional. Finalmente, tienen también este carácter muchas cuentas corrientes con interés abiertas en establecimientos de crédito, así como las inversiones o compras de valores mobiliarios, ya del Estado, ya de las empresas industriales, y otras formas de empleo del dinero, lo que hará subir el acervo del ahorro español, en su forma popular, tal vez a dos mil millones de pesetas.

Nota interesantísima de este ahorro es que la mayor parte de él se realiza por las mujeres y los niños. También se observa que la clase más ahorradora es la de los sirvientes, lo cual se explica teniendo en cuenta que esta clase tiene resuelto el problema de las subsistencias, que es el monstruo que devora en las demás la casi totalidad de la producción. Siguen los sacerdotes, los médicos, los estudiantes y los militares, serie que no deja de ser expresiva.

La implantación del seguro obrero obligatorio en el próximo mes de Julio ha de aumentar de una manera enorme el tesoro del ahorro nacional, llevando muchos millones a las Cajas de Previsión, encargadas por la ley de recoger las cuotas con que se han de formar las pensiones de retiro.

Recordará el lector que aunque la obligación sólo alcanza al patrono y al Estado, ofrece especiales estímulos para la aportación voluntaria del obrero, y es de creer que éste responda a aquellos estímulos, ya para aumentar la pensión inicial de una peseta diaria, ya para tener derecho a la pensión de invalidez, que no podrá disfrutar quien no haya hecho en su libreta imposiciones personales.

VIDA SOCIAL

La Sociedad de Dependientes de Comercio

Una de las agrupaciones más simpáticas, que mayor labor social han realizado, es la de Dependientes de Comercio, que cuenta en su historial público con memorables jornadas en que han resplandecido fines de cultura y elevación.

Y es que los dependientes mercantiles, por la especialidad de su trabajo, requieren siempre un matiz de finura y selección, de mayor nivel intelectual y social, por lo que su actuación colectiva ha tenido aciertos indiscutibles como son: fiestas literario-musicales, el homenaje musical a Breton, instituciones de enseñanza como las clases de contabilidad y matemáticas, de cultura como la biblioteca y otras varias; además de las cuestiones puramente económicas de mejora y defensa de los intereses de la clase.

Pues bien; tras una etapa de brillante y fertilísima orientación, la Sociedad de Dependientes de Comercio ha pasado por un período de desorganización, de languidez, como un declinamiento social, que hace perderse iniciativas estimables y esfuerzos de plausible redención.

Unas palabras cambiadas con el actual presidente, Agapito Hueso—dependiente de no vulgar cultura y ponderada reflexión—nos ha explicado algo de esto.

El paréntesis de inactividad—nos dice—es debido a que en Salamanca no hay asociados apenas dependientes de comercio, pues de más de 400 que padieran ser, no se agrupan más de 80 o 90, debido a la mala inteligencia de los propósitos y fines de la sociedad.

Teniendo un número regular de socios, podrían renovarse y ampliarse aquellas antiguas clases de ma-

temáticas, escritura, gramática-contabilidad, ya que no hay mayor educación posible que la que uno puede alcanzar por sí mismo, aprendiendo especialmente lo más útil al trabajo o profesión a que nos dedicamos.

Hoy ya, con la regulación de la jornada mercantil, resulta que el dependiente tiene mucho más tiempo de aprender, de elevarse, de dedicar unas horas al estudio en unas clases a propósito, a la lectura en una biblioteca obrera.

Y siendo también un núcleo intenso de agrupados, podríamos sostener los antiguos regímenes de socorro a los enfermos, de auxilios a las viudas e hijos y otros subsidios, que no podemos sostener precisamente porque los dependientes no quieren entender que nuestra sociedad debe ser exclusivamente económica y educativa si los que la componen así lo quieren.

La Sociedad de Dependientes de Comercio hoy es autónoma, sin relación ni dependencia con ninguna otra sociedad, llámese Federación Obrera o como quiera; esto quiere decir que los problemas o las derivaciones políticas de otros organismos obreros no los seguimos, porque desorientan los fines para que fué instituida nuestra agrupación.

Por no entenderlo así, ha ido decayendo nuestra sociedad al creer, tanto jefes como dependientes, que no éramos más que una sociedad de resistencia, y repito que una sociedad será lo que sus asociados quieran que sea.

Establecido el régimen de retiros obreros, además de las aportaciones individuales, nuestra sociedad podría mejorar las imposiciones para aumentar las cuotas; establecer seguros de enfermedad; paro forzoso, que escapan del ahorro personal.

Esto, en cuanto al aspecto puro social y en cuanto al de mejoramiento de la clase, consideramos que el más eficaz mejoramiento está en la propia dignificación por la cultura.

Es decir, que dentro del mayor respeto a nuestros jefes, borrado del programa un temperamento de lucha que no hay por qué sostener, y desligados de otras organizaciones, sólo mirásemos preferentemente a nuestra propia causa en la que tantos triunfos y beneficios hemos alcanzado.

Así nos dijo el Sr. Hueso deseoso de que se reintegren a la sociedad dependientes y esfuerzos que pudieran reverder los laureles de una sociedad que tantos cuenta en su haber.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

La vida en Béjar

Llegada del Sr. Obispo.—Feliz viaje. Reparto.—Regreso.—Buena suerte.—A veranear.

En el tren de Plasencia llegó el excelentísimo e ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. Angel Regueras López. A la estación fueron a esperarle las autoridades civiles y militares. Al siguiente día de su llegada, empezó la santa visita pastoral por la parroquia del Salvador, administrando el sacramento de la Confirmación, siendo padrinos D. Vicente Pérez y su señora esposa D.^a Ana Calzada; ayer continuó por la parroquia de San Juan y fueron padrinos don Joaquín Nô y su señora esposa doña María de la Concepción Martín Olivera; hoy ha terminado por la parroquia de Santa María, y han sido padrinos D. Jerónimo Gómez Rodulfo y su esposa D.^a Justa Rodríguez. Por las tardes ha ido a visitar su ilustrísima las parroquias próximas de los pueblos de Valdeasangil, Vallejera de Riofrio y Navacarras. Sea bien venido y le beso respetuosamente su anillo.

Después de revistó a las fuerzas militares de esta guarnición, quedando altamente satisfecho de su instrucción, marchó para Cáceres, el día 21, el Excmo. Sr. General de división, D. Manuel Martín Sedeño, acompañado de su ayudante D. Victoriano Castrodeza. Les deseo feliz viaje.

Han sido repartidas 744 pesetas, sobrantes del producto obtenido en la función teatral celebrada la noche del 19, entre cuatro establecimientos benéficos de esta ciudad, después de haberse pagado los gastos que se originaron. Así se hace.

Ha regresado de Salamanca, la señorita Josefina Junquera Muñoz, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas que se ha examinado en el Instituto general y técnico. Que le sea enhorabuena.

He sabido que por haber llegado tarde a la estación, en Madrid, para tomar el tren expreso de Andalucía, se libró de la catástrofe ferroviaria ocurrida hace poco en Villaveja, don Bonifacio Junquera, hermano de D. Pedro, conocido comerciante de esta ciudad. Le felicito por ha-

ber tenido la buena suerte de librarse de la muerte.

Hace pocos días han llegado de Madrid, a su hermosa finca Villa Florencia, los Sres. De Martínez con su hija Goyita, donde pasarán los meses del verano. Bien venidos. F. Antiguad. Béjar, 23 de Junio de 1921.

OBRAS PUBLICAS

Se han inscrito con los números 300 al 303 los coches automóviles propiedad de D. Agustín Peña Criado, D. Antonio Lamamié, D. Jesús G. del Arco y D. Demetrio Hernández.

También se han inscrito, con permiso provisional de pruebas y los números 10.008 y 10.009, los motocicletos que la casa Moneo Hijo ha construido en sus talleres, los cuales ha lanzado al mercado con gran aceptación.

Se ha concedido permiso para conducir automóviles a José Martín y Manuel García de Arriba.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Salinas de Medina, D.^a Romana de Onís, esposa del ingeniero don Jesús Miranda y uno de sus hijos.

Para el balneario de Retortillo, la señora viuda de Llaurodo (D. Carlos).

Para Valladolid, el inspector provincial de Sanidad, D. Joaquín de Prada y familia.

Para Béjar, la Srta. Mariana Arteaga.

Para Cañizal, el abogado D. Timoteo Sierra.

Para la dehesa de Campocerrado, los señores de Cobaleda (D. Juan) y su hermana la Srta. Natividad Cobaleda.

Para Madrid, el profesor del Instituto provincial, D. José Lafuente y familia.

Para su finca de Lagunas Rubias, don José Montalvo Andrés y familia.

Para San Pelayo (Ledesma), la señora viuda de D. Manuel Domínguez.

De Peñaranda de Bracamonte para Gijón, D. Luis Vicente Lavera.

De Madrid para su finca de El Bosque (Béjar), D. Nicolás Oliva y familia.

Para Oporto, con el objeto de asistir al congreso de la Asociación para el progreso de las Ciencias, los señores Prieto Carrasco, Verges, Sánchez Salcedo (D. J.), Núñez (D. Adolfo), Olivera (D. F.), Arenzana, Sesé, Amador Carrandi, Beato, Nuño Beato, Santos Mirat (D. G.), Cividanes, López Muéleles, Mezquita Moreno, Meneu, Barroso y el P. Morán.

Han llegado: De Ledesma, el propietario D. Martín de Tapia.

De Madrid, D. Antonio Pérez Tabernero, D. Cándido García Barrado y D. José M. Motta.

De Barcelona, el industrial don Rodolfo Hernández.

De Madrid y Barcelona, el ortopédico de esta, D. José A. Franco.

Nuevo catedrático auxiliar. Después de brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado profesor auxiliar de Higiene y Bacteriología, el reputado y competente médico de la Beneficencia municipal, nuestro buen amigo D. Serafín Pierna.

CUARTO ANIVERSARIO

María del Carmen Real de la Riva

falleció en Salamanca el día 26 de Junio de 1917
A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus padres: César Real y Rodríguez y Carolina de la Riva y Garzón; hermanos: Angelita, César, Adela y Natalio; abuela: Honorata Rodríguez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos, en caridad, una oración por el eterno descanso de la finada.

Se dirán misas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de seis a doce de la mañana del día 26.

Indulgencias.—Los Emms. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid, y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ASUNTOS LOCALES

LA CUESTION DEL AGUA

Un llamamiento del vecindario.—La reunión de mañana en la Cámara de Comercio.—La sesión extraordinaria de esta tarde en el Ayuntamiento.—Réplica del Dr. Prada.—Lo que dice el ingeniero Sr. Cid.

Los propósitos del vecindario salmantino, encaminados a buscar una pronta solución en esta lamentable cuestión del agua, que tantos y tan evidentes perjuicios está causando en todos los sectores de la vida local, van a llegar mañana, mediante la convocatoria que al final de estas líneas publicamos, a hacer ostensible la eficacia de una protesta general, al mismo tiempo que a contribuir mediante el examen de las opiniones que se formulen a hallar una fórmula que solucione el conflicto.

Hemos en EL ADELANTO expresado en ocasiones, diversas, con el acucioso interés que los intereses del vecindario nos inspiran y libres de toda presión de agresividad contra ninguna clase de entidades, cuanto de cerca o de lejos atañe a esta debatida cuestión del agua, y nuestras ecuanímes y constantes campañas dan a nuestras palabras el valor de la mejor probada buena fe.

El vecindario, y nosotros con él, queremos, sencillamente, que el agua que pagamos sirva, sin esas turbias tan lamentablemente frecuentes, para los usos indispensables de la vida, y en esta pretensión, que no creemos que por nadie pueda ser calificada de utópica, ponemos la justicia de nuestra pretensión y el anhelo de nuestra demanda.

Por eso acogemos con el mayor agrado la convocatoria siguiente, que traen a nuestra redacción significados comerciantes, propietarios e industriales de Salamanca.

Avi o al vecindario.—Se convoca a todos los abonados que paguen recibos por consumo de agua a la Sociedad de Aguas y Saneamientos, a una reunión, que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar de la cuestión palpitante del agua turbia. Se ruega la puntual asistencia.—La comisión.

La sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

El alcalde, Sr. Viñuela, nos manifestó ayer que había dirigido atentos besalamanos a todos los concejales, invitándoles a celebrar sesión extraordinaria, esta tarde, a las siete, para tratar de la cuestión del agua y ver la manera de llegar a una solución definitiva que aleje todo peligro de que pueda reproducirse el presente conflicto.

Seguramente los ediles, correspondiendo al llamamiento del señor Viñuela y a la expectativa que este asunto del agua ha inspirado al vecindario, concurrirán a la sesión de esta tarde, y mucho celebráramos que se encontrara la deseada solución, como la mejor respuesta a las demandas del vecindario.

Un grupo de vecinos, independientes en su iniciativa de los que componen la comisión de la anterior convocatoria en la Cámara de Comercio, habían anunciado también la celebración de un acto público mañana, en el frontón de San Bernardo, pero han desistido de su propósito, quedando subsistente sólo la reunión en la Cámara.

Reciba nuestra cordial enhorabuena. Aniversario. Cuatro años se cumplen mañana del fallecimiento de la virtuosa y bella señorita María del Carmen Real de la Riva, que murió confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y rodeada del cariño de los suyos. La muerte de la infortunada señorita, que por sus excelentes cualidades de bondad y de talento habíase conquistado el aprecio de sus amistades numerosas, causó honda pena y profundo dolor, aún no extinguido. A sus padres, D. César Real y D.^a Carolina de la Riva; hermanos y abuela, doña Honorata Rodríguez, y demás familia, les renovamos la expresión de nuestro sincero sentimiento. Varias. En el Colegio de Esclavas del Sagrado Corazón, se celebrará esta tarde, a las seis, una velada con arreglo a selecto programa. En el de Siervas de San José se inauguró ayer una exposición de labores, de la que daremos cuenta en nuestro próximo número.

LA MUSICA EN LA PLAZA.

Programa que interpretará la música del regimiento de infantería La Victoria, número 76, en la Plaza Mayor, el día 26, de nueve y media a once y media de la noche.

- 1.º Alfonso XIII, marcha española (primera vez), Tito Schipa.
- 2.º Kutokama, intermezzo, Paul Lincke.
- 3.º Philemon et Baucis, danza de las bacantes de la ópera (primera vez), Gounod.
- 4.º Carceleras, fantasía de la zarzuela (primera vez), Peidro.
- 5.º Lo cant del valensia, pasodoble, Sosa.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

¿QUIEN FUERA REY!

Cuando el nene inicia los primeros balbuceos, ya quieren los padres y amigos cariñosos saber cuáles serán las inclinaciones del bebé, y es claro que salvo contadas excepciones de genios incubados desde la infancia tierrónisima, el pequeño responde siempre un tremendo disparate.

En nuestra España, si los padres le sacaron con frecuencia de paseo y una mañana vió pasar brillantes carrozas seguidas de lujosos lacayos y escolta, y otra tarde se cruzó con los coches donde iban los toreros a la salida de la fiesta nacional, ya tiene bastante para estar suggestionado y ansiar lograr uno de los pocos lugares preeminentes entre las figuras patrias: querrá ser rey, y se convencerá pronto de que eso es demasiado difícil como no lograrse con los años un cambio de régimen y fuera erigido en monarca absoluto, y entonces aspirará siquiera a ser lidiador de reses, lo más bravas posibles, y pasarán muchos años antes de que una u otra inclinación se hayan borrado enteramente de su inteligencia, y busque, por los senderos de la industria o de la ciencia, medio de convertirse en hombre de provecho.

Pero el comentario de hoy está reservado para un hombre que en otro mundo sería ya celebrísimo por su inteligencia privilegiada al servicio de esas leyes que castigan a los que quitan contra la voluntad de sus dueños, o matan cuando las víctimas aún no quieren morir, está en la cárcel.

Figuras que un joven que pensó de niño en ser rey, no depuso ni con la edad ni con los sabios consejos su ambición reinante, y listo como una ardilla logró construirse un trono. ¿Real? ¡Oh, no! Del todo fantástico, pero que le sirvió para satisfacer sus caprichos, triunfar lejos de su pretendida corte, de la que, a creerle a él, le habrán alejado los cruentos sucesos guerreros, y donde, si asimismo su palabra era escuchada, los vasallos le esperaban como el santo advenimiento.

Mas después de gozar larga temporada y pasear sus principes y sus damas de honor por Europa toda, una coincidencia estúpida, un joyero que se cree víctima del joven monarca, le espía, le denuncia por sospechas, y, al final da en tierra con toda la Monarquía como si fuera un decidido revolucionario.

¡Vale la pena edificar tan complicada trabazón para que un industrial cualquiera, por miedo a perder unas cuantas monedas, mande al traste una testa coronada?

Seguramente que el fracasado monarca, en el lóbrego encierro, pensará hoy que si hay verdadera justicia, y si algún día, libre de los que le sujetan, construye de nuevo su corona, es difícil que vuelva a hacer encargo a ningún joyero.

ma muy pesada, porque yo no puedo creer que ningún salmantino bebamos el agua como viene hace un mes, pues es de una calidad tal, que no sirve para lavar; ¿o es que no se entera de una cosa tan fácil de ver y que no necesita análisis?

Otra cosa dice el artículo, y es, que si el agua es mala, que se pidan las potabilizadoras del Parque Central de Sanidad; no quiero que a Salamanca vengan, pues cuando han ido a Wendrell, existía colera; cuando fueron a Vigo, había, cuando llegaron, 12.900 enfermos, 1.200 muertos; porque cuando se ve que existen bacterias del tifus en el agua, ¡pobre pueblo! De lo que se trata es de prevenir que esto no pase, bebiendo agua que no pueda ser contaminada con deyecciones de enfermos, pues que arrastra productos intestinales como han demostrado todos los análisis verificados, y uno verificado por mí no hace muchos días, lo demostró de nuevo, y tenga usted la seguridad que lo demostrará mientras la conducción sea la actual.

El Concejo tomó en cuenta una proposición de Santos Franco, que de no dejarla sobre la mesa como otras, sería muy beneficiosa para el vecindario, y el único camino verdadero. El abastecimiento del agua no puede ser un motivo de lucro, pues el coste de los trabajos, la eventualidad de los mismos, hace que, en una palabra, no pueda ser un negocio; el contratista mira, como es natural, su dinero, pero la salud es más atendible y no admite que se miren los gastos, y a veces, como en el caso presente, hay gastos que pueden hacer una comunidad; pero no se le puede pedir a un particular.

Una cosa tiene que hacer el Municipio de poco coste, que es cuidar los manantiales que tiene, que suplen a los abastecimientos generales, pues cuando éstos se inutilizan por un accidente, el estado actual de estar sin agua, se lleva mejor cuando por lo menos tenemos agua que poder beber.

Señor Muñoz Orea, el presupuesto del agua importa más hoy en las casas de este pueblo, que el del pan.

Joaquín de Prada.
Salamanca, 24 Junio 1921.

Las turbias del río Tormes, su origen y su remedio

Con la repoblación forestal se evita la creación de las turbias en su origen. (Ramón de Aguinaga, ingeniero director del Canal de Isabel II)

Las repetidas y pertinaces turbias del río Tormes, tienen justamente alarmado al vecindario de Salamanca; pues el agua de aquel, distribuida por toda la población, es en absoluto impropia para los usos domésticos, dada la gran cantidad de materias ténues, especialmente arcillosas que lleva en suspensión. No es extraño, por tanto, se demande remedio para un mal que con carácter endémico viene sufriendo el *pacientísimo* vecino salmantino.

Contribuir a señalar el origen de ese mal e indicar el que considera más remedio eficaz para combatirlo, nos mueve a escribir estas cuartillas.

Recordamos que en nuestra niñez oíamos a nuestros padres hablar de las turbias del río y prohibir, cuando se presentaban, el proveerse de agua para los usos de las casas, pero recordamos también que esa prohibición apenas duraba cuarenta y ocho horas.

Hoy es menester cerrar los grifos de las fuentes públicas y particulares durante 15, 20, 30 y aun más días, pues las turbias se acrecientan apenas descargan dos o tres chubascos en la cuenca del Tormes.

Tales son los hechos y su explicación es por demás sencilla: Allí por el año 1865 todavía las márgenes del Tormes y de sus afluentes, el río Corneja, el arroyo Castillo, de los Tremपालes, el río Almar, el Vaibuna, el Alhándiga, el Valmuza, etcétera, estaban cubiertos de vegetación espontánea, ya herbácea, ya leñosa, que protegía al suelo, apisonándole fuertemente con sus raíces e impedía que la tierra fuese arrastrada por las aguas.

De aquí que, por entonces, en los primeros momentos, después de una lluvia, las aguas sólo llevaran en suspensión cantidades insignificantes de cieno procedente de lo que pudieramos llamar ligero lavado del suelo y de las plantas. Hoy esos terrenos que nunca debieron dedicarse al cultivo agrícola, se encuentran removidos por el arado; las aguas de lluvia, al hallar tierra dividida y subdividida la arrastran fácilmente por entre los surcos de la labor primera, llegando luego a los arro-

vos y riachuelos para verter en el Tormes.

Sin duda que las turbias de éste son el castigo merecido por no haber sido cumplidos los siguientes preceptos que se leen en el decálogo formulado por el Consejo nacional de cultivadores de Bohemia: «No mancharás el suelo de tu patria con cultivos de especies impropias a sus condiciones, antes al contrario, enseñarás a tus hijos a respetar las leyes eternas de la naturaleza.» «No harás cortas inconvenientes seducido por falsas promesas de embaucadores falaces...»

Por culpa igual, pena análoga sufriría el vecindario de Madrid. Por esto el ingeniero de Caminos, director del canal de Isabel II, Sr. Aguinaga, decía al ocuparse de las turbias rojas del río Lozoya:

«Desde los primeros momentos, al hacerme cargo de la dirección del canal, nos dimos cuenta de la importancia extraordinaria que tiene todo cuanto afecta a la repoblación forestal de la cuenca del Lozoya, y de los enormes perjuicios que le acarrearán las constantes roturaciones de los terrenos, originando turbias que pueden evitarse en su origen, mediante la repoblación de las cuencas que lo exijan», añadiendo:

«Este procedimiento es bastante más lógico que el evitar el mal construyendo embalses de aguas claras, lo que implica perderlas, dejándolas correr cuando vengan las turbias, que es precisamente cuando, por su caudal extraordinario, convendría almacenarlas...»

Todos los higienistas consideran como un perfecto purificador del agua, el erial y el monte, y reconocen la imposibilidad de asegurar la pureza de ésta, en los lugares agrícolas, por cuya razón, en todas partes se tiende a defender las cuencas de los ríos que abastecen a las poblaciones, adquiriendo zonas llamadas de protección, a fin de llevar a ellas los trabajos de encespedamiento y de repoblación forestal.

Así vemos que Viena ha adquirido 10.614 hectáreas; Birmingham, 17.000; Manchester, la cuenca del lago Thirimer, Liverpool, Glasgow, etc., extensiones análogas y a los mismos fines.

Causa verdaderamente pavor, pensar en las consecuencias del descaje y roturación de las cabeceras y márgenes de los ríos, y bien puede decirse con el Dr. Schleimann a los que guiados por la pasión aconsejan tan irreflexivos cambios de cultivo: *Hombres que sólo habéis pensado en destruir los árboles, no tenéis derecho a la piedad si un día el mundo indignado se levantara en masa contra vosotros.*

Por fortuna, las turbias rojas del Lozoya van disminuyendo en número e intensidad desde hace nueve años, en que los ingenieros de Montes de la cuarta división hidrologico-forestal, dieron comienzo a los trabajos de repoblación y encespedamiento de la cuenca de aquel río, trabajos que continúan ejecutándose con los escasos recursos consignados en los presupuestos de la nación.

Y señalado el origen del mal y señalado también el remedio ya ensayado, será mucho que Salamanca interese de los poderes públicos, por medio de sus representantes en Cortes, el que se atiendan las justas aspiraciones de su vecindario, a fin de que puedan ofrecer un vaso de agua clara a los huéspedes que se honren con su visita?

Jerónimo Cid.
Salamanca, 24 de Junio 1921.

LA OVEJA PERDIDA, auto sacramental de Timonada, con notas y glossario de A. García Boiza.
De venta en todas las librerías.

Diputación provincial.

La sesión de esta tarde.

El pleno de la Corporación provincial ha sido convocado a sesión extraordinaria, que se efectuará esta tarde, a las cuatro, para tratar de la provisión de la vacante de médico de la Beneficencia provincial.

En ella se dará cuenta de las solicitudes presentadas optando a dicha plaza.

Terminó el plazo de solicitud el pasado día 20.

Traslado. D. Juan Manuel Montes, conocido castrador de La Vellés, participa a sus amigos que se ha trasladado a esta ciudad, teniendo su domicilio en la Calzada de Toro, junto a la fábrica de azulejos y baldosines de D. Jesús Pérez de la Fuente, última casa de dicha acera.

La excursión normalista salmantina

Con un entusiasmo indescriptible y como ya se había anunciado, partió de esta capital, el 13 del corriente, la excursión normalista salmantina, en dirección a Medina de Campo. Una vez en dicha ciudad se dió por comenzada nuestra labor con la visita que hicimos al monumental castillo de la Mota, evocador de días gloriosos en la historia de nuestra Patria; paseamos después por la ciudad; en ella pudimos observar el movimiento comercial desarrollado como consecuencia del número de ferrocarriles que a Medina afluyen.

Terminada la visita a Medina, sigue nuestro tan animado como alegre viaje hacia Avila, la cual, con sus hermosos monumentos románicos, nos impresionó profundamente, sirviéndonos, además, esta visita como de primera lección práctica, alrededor de la cual hablan de girar las que después recibimos en Segovia, Toro y Zamora. Admiramos en Avila sus maravillosas murallas, la Catedral-fortaleza, interesante ejemplar de transición del románico al gótico, la prodigiosa Basílica de San Vicente y otras interesantísimas iglesias románicas, así como la iglesia y convento de Santo Domingo, con su retablo de Berruguete y el bellísimo sepulcro del príncipe D. Juan, que nos dicen la importancia que en la antigüedad debió tener la simpática capital castellana.

Además de esta riqueza artística, llamaron poderosamente nuestra atención los tan hermosos como higiénicos paseos de que Avila está dotada, así como la esmerada limpieza de sus vías que no pudimos menos de comparar con las de esta Salamanca tan querida, en la que no hay paseos ni limpieza, ni higiene.

Realizado el objeto que a Avila nos llevó, emprendimos de nuevo nuestro feliz viaje con intención de parar en el Escorial, pero enterados en la misma estación de la imposibilidad de encontrar hospedaje, nos vimos—con sentimiento—en la necesidad de continuar hasta Madrid, donde pernoctamos el 14 y permanecemos hasta la mañana del 18. El tiempo era muy limitado para poder darnos cuenta de tantas cosas como vimos; no obstante, de todas nuestras visitas sacamos gran provecho, gracias a las claras y sencillas explicaciones de nuestros profesores, deseados siempre de que la excursión fuese lo más fructífera posible.

En la corte hemos admirado unas instituciones pedagógicas modelos, en las que se inicia la tendencia a dar a la escuela un carácter distinto en absoluto, al que tiene en la actualidad, aproximándola lo más posible a la casa paterna, logrando de este modo hacerla más simpática, cómoda y agradable al niño, como la escuela-bosque, modelo de organización e instalación, de cuyas simpáticas directores y profesoras quedamos altamente agradecidos por las bondades que para con nosotros tuvieron.

Visitamos también el grupo escolar Cervantes, admirable en su instalación y funcionamiento; y el Instituto Nacional de sordo-mudos y ciegos, quedándonos gratamente sorprendidos de su organización y de su instalación espléndida.

Además de las instituciones pedagógicas, visitamos los museos más interesantes: el de Prado, el de Arte Moderno, el de Reproducciones Artísticas, el de Historia Natural, la Biblioteca Nacional, la Exposición de Arte Prehistórico, las Caballerizas Reales, etcétera, etc., admirando las maravillas que algunos museos—el del Prado especialmente—encierran.

Gracias a la amabilidad del senador por esta provincia, D. Jesús Sánchez, asistimos a una sesión de la Alta Cámara; después, acompañados de un alto funcionario del Senado, inteligentísimo en cuestiones de Arte, recorrimos los salones todos del hermoso palacio, admirando las bellezas innumerables que atesora. D. Jesús Sánchez, en nombre del Sr. Presidente del Senado, nos obsequió galantemente con unas cajitas de caramelo, y nosotros salimos de la Alta Cámara satisfechos y agradecidos a D. Jesús Sánchez, en especial, y en general, a los respetables padres de la patria.

Acompañados del infatigable don Jesús, visitamos a los Sres. ministro de Instrucción pública y director general de primera enseñanza, a quienes atentamente dimos las gracias por la subvención que se nos concedió. Al Sr. Sánchez se las repito, en nombre de los excursionistas, porque nos hemos convencido de que tomó nuestro asunto como propio, por lo que el agradecimiento por tan desinteresado favor perdurará en nosotros para siempre.

Para que gozásemos de otra faceta del arte, nuestros profesores nos llevaron al Retiro, a fin de que oyésemos el concierto de la Banda Municipal madrileña, una institución entre las más afortunadas a la buena música; y terminada nuestra estancia en Madrid con la visita al Museo Pedagógico, en el que nos enseñaron una inmensa colección de modelos de material profesional, para que cuando estemos al frente de una escuela tengamos alguna base de orientación pedagógica en lo que a la instalación de la misma hace referencia. En el Museo fuimos obsequiados con una colección de libros pedagógicos de gran valor y utilidad para nosotros, desde el punto de vista profesional.

Desde Madrid nuestro viaje siempre alegre y entretenido hacia Segovia, ciudad en la que volvemos a gozar de las emociones del más puro arte arquitectónico; maravillosas iglesias románicas; el colosal acueducto como sólo sabía construir los romanos; la Catedral, tan parecida en su traza a la nueva de Salamanca. También Segovia tiene buenos paseos, aunque no está tan limpia y bien urbanizada como Avila.

De Segovia marchamos a Toro, donde pudimos admirar una notabilísima institución pedagógica: La fundación González Allende. Tanto las Escuelas Maternales de esta institución, como la Casa Central y los edificios en que se hallan instaladas las instituciones complementarias de la escuela, nos parecieron admirables, y más aún la orientación pedagógica de la institución y el espíritu de profesores y alumnos. En la magnífica biblioteca fuimos obsequiados con una colección de interesantes folletos, y pecaríamos de ingratos, si en nombre de todos los excursionistas no expresamos nuestro agradecimiento al Sr. Director y

El Adelanto.

profesores de la Fundación, que nos acompañaron durante todo el día y nos obsequiaron espléndidamente.

Como obras de arte, visitamos en Toro, la Colegiata románica bizantina, cuya maravillosa cúpula es en el interior gemela de la de nuestra Catedral Vieja; admiramos el prodigioso pórtico de la Gloria, parecido al de Santiago de Compostela y colecciones de cuadros y obras de arte de un valor inestimable.

Con la visita a otras iglesias en una de las cuales—en la del convento de Dominicas—pudimos ver un precioso sepulcro de alabastro, en el que reposa el fundador, ayo que fué del príncipe D. Juan, y a otros edificios de valor histórico, como el Palacio de las Leves, dimos por terminada nuestra misión en la histórica ciudad.

Con más alegría si cabe que en los anteriores, emprendimos nuestro viaje a Zamora. Por el camino pudimos admirar el hermoso valle del Duero en los alrededores de Toro y los barrancos y profundos surcos que las aguas, al través de los siglos, han cavado en las inmediaciones de la ciudad.

A nuestra llegada a Zamora, visitamos la Catedral, del tipo de la Colegiata de Toro, y de nuestra Catedral vieja, en la que detalladamente contemplamos el magnífico coro, de una talla maravillosa, tan excelente como humorística. Vimos también las viejas murallas y unas interesantísimas iglesias románicas, como la Magdalena, con su preciosísima portada, de todas las cuales, lo mismo que todos los monumentos visitados, tomamos vistas fotográficas. La ciudad de Zamora nos causó una agradabilísima impresión por el buen aspecto de sus calles, plazas y paseos; así como por la buena disposición y traza de su caserío.

Como esta crónica se va haciendo demasiado larga, la doy por terminada con nuestro regreso a Salamanca, el viaje a la cual disminuye en gozo y regocijo, por que vamos terminando tan buenos ratos pasados al lado de nuestros profesores, a los que damos las más expresivas gracias por las molestias que les hemos ocasionado y principalmente por el interés que han demostrado tomarse por nosotros, deseando que sacásemos el mayor fruto posible de la excursión.

En resumen, todos los excursionistas hemos quedado grandemente satisfechos, pues además de lo mucho que hemos aprendido, hemos quedado contentísimos de los hospedajes, por lo bien que, tanto en lo que a comida se refiere, como en lo referente a estancias, hemos sido tratados.

Salamanca, 23 de Junio de 1921.—El presidente de la Excursionista, Sócrates Hernández.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

Los secretarios de Ayuntamiento del Campo de Yaltes

Enérgica protesta contra un compañero

Todos los humanos en este mundo tenemos nuestras monomanías; ya sea procedente de un ataque de neurastenia o de un padecimiento de verbosidad; pero cuando esto sucede y el monomaniaco o neurasténico se presenta con su padecimiento en conversaciones o formas análogas, el público sensato, compadecido de su flojeza, no le hace caso; se relega al olvido, y le deja como quien es; pero cuando su manía busca eco en la prensa, pretendiendo demostrar el desequilibrio de sus pensamientos, aquellos que se creen zaheridos no pueden permanecer callados; tienen que, por altruismo, recurrir también a la prensa, protestando y contrarrestando los conceptos del monomaniaco (salvando los respetos debidos, como dice el buen señor).

El secretario y compañero de Vilvestre, D. Adrián Martínez, suscribe un artículo, que se publica en *La Gaceta Regional*, de 20 del corriente mes de Junio, por el que pretende demostrar que el Real decreto de tres del corriente, dictado por el ministro de la Gobernación, sobre la inamovilidad y regulación de sueldos de los secretarios municipales, es un verdadero absurdo, que no puede prosperar, que los Ayuntamientos no deben acatarle, y por último, que los secretarios deben también rechazarle, dignamente, porque se opone a la ley, adornando al citado artículo con unos cuantos argumentos desusados y mal basados, para demostrar aseveraciones que pudiéramos considerar de mala intención o de ignorancia.

Mucho pudiéramos decir para rebatir y destruir punto por punto los argumentos que el autor emplea en su artículo para demostrar su erróneo juicio, dejándole sin molestia alguna; pero esto sería pesado y de difícil publicación en *El Adelanto* (aunque este digno periódico está siempre a favor de nuestra causa), que ocuparía todas sus columnas innecesariamente; cuando el secretario aludido (mal llamado compañero, pudiéramos decir), creemos se ha de dar por convencido, acudiendo a rectificar, tanto su línea de conducta para con los demás compañeros, como así también de su erróneo juicio.

El Sr. Martínez ha tratado con su artículo de enmendar la plana al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, cuando al Sr. Conde de Bugallal, por la publicación del Real decreto citado le aplaude toda la prensa profesional, por su acertada real disposición, que sin cercenar las facultades que a los Ayuntamientos corresponden por la ley municipal, ha sabido armonizar en parte, las justas aspiraciones de los secretarios dentro de los artículos 30, 31, 78, 80, 105, 122, 124, 128, 134 y 178 de citada ley, según a grandes rasgos se detalla por el ministro en la exposición que propuso a Su Majestad, lo cual corresponde al Poder ejecutivo y no como lo interpreta el Sr. Martínez.

Debí de tener presente el Sr. Martínez, antes de poner pluma en papel, argumentando contra la Real disposición citada, que el periodismo español, más afortunado a la censura política que al elogio, sobre todo, cuando se trata de gobernantes; de haberlo interpretado como él, hubiera sido inextinguible con el Sr. Bugallal; pero resulta todo lo contrario, es elogiado, puede decirse por toda la prensa periódica y profesional, con motivo de la publicación del citado Real decreto, conside-

rándolo como la mejor obra de esta etapa en el Ministerio, como así la ensalza Juan de Aragón, en el artículo de fondo de *La Correspondencia de España*, del día 9 del corriente.

Entendemos nosotros que, la monomanía del compañero de Vilvestre, con la publicación de su artículo, ha llegado hasta la osadía de querer discutir pericia y crueldad, no sólo a los compañeros, sino también al Sr. Ministro, y además, a los grandes juriconsultos, Bugallal, olvidándose que es un secretario de Ayuntamiento, como los demás que suscriben; si bien, con la manía de que sabe más.

¡Qué consejero se está perdiendo la Corona! ¡Es una lástima que sea secretario de Ayuntamiento el Sr. Martínez! Amigo nuestro: valga la forma humorística; entendemos que desea usted sigamos siendo los parias del cacique de los pueblos, cuando nos dice que dignamente rechazamos un Real decreto, que si bien no llena todas nuestras aspiraciones, ha venido a ci-

mentar la obra que es necesaria para nuestra dignificación, por que en ella se nos concede estabilidad y sueldos decorosos.

Sea para usted nuestra más enérgica protesta por la autorización de su erróneo artículo, y tenga por entendido el monomaniaco Sr. Martínez, que no merecerá nuestra estimación de compañero mientras siga interpretando de forma tan equivocada el Real decreto, para lo cual, nos hemos reunido en asamblea los secretarios que suscriben de este Campo de Yaltes, en la Fuente de San Esteban, a 22 de Junio de 1921.—Leoncio García, Pedro Herrero, Juan Casillas, Emilio Regidor, José Manuel Álvarez, José de la Puente, Jesús Moro, Adrián Hernández, Castaño, Conrado Moro, Juan Hernández, Eladio García, Adolfo Salvando, Julián Moreno, Raimundo Antonio, Silvestre Carroño, Isidoro Moro, Tomás Gonzalo, Ramón San Matías, Francisco de la Puente y Andrés Hernández.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 24 (20.45 n.)

Habla el presidente.

Manifestó a mediodía el jefe del Gobierno que las noticias que se recibían de Londres, decían que el rey se encuentra completamente curado de su ligera indisposición.

—No es cierto—añadió—que la mesa del Senado vaya a San Sebastián para someter a la sanción regia las leyes aprobadas.

El día 28 regresará a Madrid el rey y aquí se realizará la sanción de leyes.

Confirmó que el Senado mañana sábado celebrará sesión para aprobar el proyecto de casas baratas y tener tiempo de aprobar luego el dictamen mixto de la misma ley.

Mañana, sábado, se celebrará Consejo de ministros.

A este Consejo no asistirán los ministros de la Guerra e Instrucción pública, por tener que salir esta tarde el vizconde de Eza para Barcelona, y el señor Aparicio para Oporto, donde asistirá a las sesiones del Congreso de Ciencias.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

—¿No hay nada notable que comentar?—preguntó a mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación.

—¡Olorcillo de crisis!—respondió uno.

—¡Hombre! Siempre estamos hablando de lo mismo. Pero no hay motivo para tal cosa.

Precisamente ayer habla en el Congreso mucho ambiente de concordia. Claro es que el Sr. Cambó hizo una propuesta concreta que no fué aceptada, pero el hecho mismo de haberse hecho una propuesta, demuestra que no hay irreductibilidad absoluta por parte de las oposiciones.

De manera que la impresión de ayer fué favorable.

—Pero no para el ministro de Hacienda que quedó en situación un poco difícil, objetó un periodista.

—¿No lo crea! Lo que pasa es que el Sr. Argüelles no es hombre de ampliaciones, y esto hace que su oratoria no sea muy brillante, pero ayer razonó lo que tenía que decir y no estuvo mal.

El ministro de Hacienda dijo lo que quería empleando un poco de estilo inglés, de contestar concretamente a las preguntas que se le hacen.

Ya saben ustedes que en Inglaterra los ministros se limitan a levantarse y a decir sí o no.

—Pero aquí no estamos acostumbrados al estilo inglés—dijo otro reporter.

El ministro rió de buena gana y añadió:

—El Sr. Argüelles, dijo lo que siempre ha repetido; que no hay dinero y es verdad.

—Entonces las Cortes se cerrarán el martes o el miércoles?

—Nada se puede decir de esto, contestó el ministro, mientras no se aclaren las cosas pendientes. O se resuelve la discusión aprobando el proyecto o se conviene algo con las minorías para aclarar la situación.

De aquí al martes se procurará llegar a una conformidad.

Yo esta tarde procuraré ir al Senado para contestar a unas preguntas. Y es que en ninguna parte ocurre lo que en España, en que los ministros tenemos que estar en todo momento a disposición del deseo de cualquier diputado que quiera hacernos una pregunta.

¡Y hay que ver nuestra situación en el banco azul! Porque hay enfrente trescientos diputados que están esperando el menor descuido, la menor ocasión para cazarlos.

¡Bueno! Y... yo me dejaría cazar de buena gana siempre que no me hicieran mucho daño; pero si admitía que me metiesen en la bolsa...

Muerte de unayéctima de Villaverde.

A consecuencia de las heridas gravísimas sufridas en la catástrofe de Villaverde, ha fallecido en el Hospital del Rosario mistress Blumenthal.

Como se recordará, en la catástrofe murieron su hijo y su esposo.

Hacia la fórmula.
En los pasillos del Congreso se habló preferentemente de la fórmula que ha de buscarse entre el Gobierno

y las oposiciones en relación con los proyectos del Sr. Cierva.

Y al hablarse de esto se comentaron las palabras pronunciadas a mediodía por el ministro de la Gobernación.

Sobre esta posible fórmula fué interrogado esta tarde al llegar al Congreso el ministro de Fomento y el Sr. Cierva contestó:

De eso nada sé; pero las oposiciones saben que conseguirán de mí las facilidades que deseen para encontrar una solución de armonía.

Para esto me hallo dispuesto, lo mismo si se trata de una fórmula que se haga en cuarenta y ocho horas, que si se considera necesaria mi presencia en el banco azul todo el verano.

Un periodista dijo que se hablaba de una reunión del Gobierno con los Jefes de las minorías.

—Tampoco conozco esos proyectos, dijo el Sr. Cierva, pero lo dudo. Yo no lo pretendo, aunque tampoco si me lo impusieran había de rechazarlo.

Senado.

En el Senado el ministro de la Gobernación contestó a las censuras dirigidas en sesiones anteriores por el marqués de Santa María al decreto reorganizando el Cuerpo de policía.

El señor Bugallal sostuvo que en el decreto no se ha extralimitado de las facultades que le confirieron las Cortes.

Después el señor Royo Villanova y otros senadores, pidieron que los opositores suspendidos en el segundo ejercicio, en las oposiciones a la policía recientemente verificadas, los mayores de veinticinco años tengan derecho a opositar nuevamente.

Atacaron el punto referente de la disposición que autoriza a opositar a los diez y nueve años.

El general Alfau habló extensamente sobre la mendicidad, doliéndose del abandono en que se encuentran los mendigos, los cuales campan por su respeto por las calles.

El ministro de la Gobernación ofreció crear una dirección de mendicidad.

Congreso.

El Sr. Fournier solicita una interpelección para solicitar del Gobierno obligue a la Mancomunidad catalana rinda cuenta al ministerio de Estado.

El presidente le dice que la explicará cuando se crea oportuno.

El Sr. Ortega Gasset reproduce su ruego referente al ascenso de los alfereses.

También solicita mejoras para el cuerpo de armeros del ejército.

El ministro de la Guerra promete atenderle.

Rectifican ambos:

Continúa la interpelección del señor Bastos sobre aprovechamiento de salos de aguas.

El ministro de Fomento le contesta que el proyecto de industrias navales se atiende preferentemente esta cuestión, así como nuestras comunicaciones con Canarias.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Bolsa de Madrid.
Exterior, 4 por 100, 63,00.
Amortizables, 4 por 100, 83,90.
Idem, 5 por 100, 100,00.
Idem, 5 por 100, 91,85.
Banco de España, 519,00.
Idem Hipotecario, 246,00.
Idem Americano, 000,00.
Idem Crédito, 030,00.
Idem Río de la Plata, 266,00.
Tabacos, 290,00.
Explosivos, 280,00.
Azucareras preferentes, 00,00.
Francos, 60,90.
Libras, 28,44.
Dólares, 7,53.
Marcos, 10,60.
Escudos portugueses, 1,00.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.)

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente, por escrito, a D.ª Carmen M. S. García, Salmorón, 167, Barcelona.

7. 1. 1921



Para el linfatismo y el escrofutismo, sea por causa de herencia o por mala calidad de la sangre, este medicamento es un verdadero tesoro. Su acción sobre el organismo es de efectos sorprendentes; la palidez de la piel, los infartos glandulares, los flujos purulentos, etcétera, cesan en las primeras semanas de tratamiento, según testimonio de eminentes doctores, que consideran este famoso jarabe como el más poderoso regenerador del organismo, al cual deben tantas criaturas su felicidad y su alegría y tantos hogares la satisfacción y la dicha de verlos sin peligro y sin tristezas.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Las minorías del Congreso frente al Sr. La Cierva

Discursos de los Sres. Prieto, Cambó y Rodés. Contestaciones del ministro de Fomento. El Consejo de ministros de hoy revestirá importancia política. Un sindicalista peligroso. Huelga ferroviaria en Galicia. El día en Barcelona. Estado de las cuestiones sociales. Despachos del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 25

LAS CORTES

Final del Senado.

Proposición aceptada.

El Sr. Martínez Velasco apoya una proposición, pidiendo que se anule la concesión del pantano de Uldecona.

Se tomó en consideración, levantándose la sesión.

Final del Congreso

Los proyectos de La Cierva, son un sueño.

Al entrar en la orden del día, se reanuda el debate sobre el proyecto de transportes, intervinieron el diputado socialista Sr. Prieto.

Dice que leyó el proyecto del señor La Cierva encontrándose en el extranjero y le pareció el sueño de un enfermo del estómago.

Afirma que sobre la parte económica del proyecto, el ministro de Hacienda dió ayer contestaciones peregrinas.

Sostiene que los propios ministeriales se encuentran en oposición con los planes del Sr. La Cierva.

Alude a cierto discurso de Córdoba, y manifiesta que constituyó una coacción al Parlamento, y si se admite que un poder pueda desprestigiar a otro, es justo que se nos coloca en igualdad de condiciones.

El presidente le llama la atención. El Sr. Prieto se ocupa del discurso del Sr. Maura, extrañándose de sus suspicacias, porque se atropellan los derechos de la Compañía, cuando al discutirse la ley de casas baratas presentó una enmienda que era un cartucho de dinamita, pues hablaba todos los derechos de la propiedad.

Lee párrafos de las concesiones de las compañías para demostrar que cuando no cumplen con sus compromisos, el Estado puede incautarse de las líneas.

Esto sucedió—dice—con el ferrocarril vasco-navarro y otros.

Se ocupa del discurso del señor Cambó combatiendo la fórmula del Consejo Superior de Fomento, el cual afirma que no sería nada, pues el Sr. La Cierva, que es un hombre dominante, haría caso omiso de él.

Sostiene que el voto de confianza como el que solicita el Sr. La Cierva, no puede darse a nadie y mucho menos a un hombre tan apasionado.

Declara que no debe protegerse a los accionistas de las compañías, porque se mantuvieron al borde de las compañías para fomentar el agio.

Dice que cualquiera que sea la solución, no podrá aceptarse sin un estudio previo.

Recuerda al Sr. La Cierva que cuando se discutió el problema de

las tarifas ferroviarias reclamó datos ampliatorios, y con mucho mayor motivo debemos pedirlos ahora.

Cree que las palabras del Sr. Maura se aproximan más a la equidad, y afirma que al poner ahora manos el ministro de Fomento en toda la economía nacional, sin resolver previamente el problema de la hacienda pública, constituirá una inmensa locura.

Añade que el Sr. La Cierva es un hombre genial. Cada vez que se levanta hay un enfermo, pero discrepamos del procedimiento para curarle.

Recuerda al Sr. La Cierva que en el Círculo Mercantil patrocinó una solución análoga a la de Cambó, y ahora trae un proyecto totalmente distinto.

Es indudable que el ministro busca una plataforma, pero algo debe decirle la soledad en que se encuentra en el banco azul, porque se abrió paso colocándose un brazaletes de injurias, y los lastimados se apartan de él.

Recuerda que en Noviembre termina el plazo de la ley de subsistencias a cuyo amparo se hacen los anticipo.

La solución del problema es inaplazable—dice—y la da el ministro, no admitiéndola la Cámara.

Si con tanto entusiasmo tremoló el Sr. La Cierva su bandera, debe servirle de sudario, no quedándose adscrito a esa política mezquina que puede realizar desde el ministerio, y que es ya inferior a los méritos de S. S. (Rumores prolongados).

Contestación de La Cierva. No persigue ninguna finalidad política.

Le contesta el ministro de Fomento.

Afirma que el Sr. Prieto, además de combatir el proyecto, hizo labor política.

Yo estimo de tal modo—dice—las cualidades de S. S., que juzgo las frases gruesas lo menos importante pues dice cosas que no siente.

Afirma que es siempre un ministro que está sacrificándose por el país. (Grandes risas).

Yo continúo aquí y confío en que algún día se me hará justicia.

Su señoría propone aplicar la ley yendo a la incautación, y así se hará si la Cámara lo vota.

Su señoría no puede sacar un texto en que yo haya abogado por la estatificación inmediata.

Hablé de la necesidad de prepararla y la estimo necesaria, por lo cual ya estamos en coincidencia su señoría y yo (Risas).

Niega que halague los intereses de los industriales, que precisamente estos días protestan contra él.

Es injusto suponer—dice—que las autorizaciones que solicito vaya a utilizarlas en cosa que no sea el interés del país.

Puedo dar cuantas garantías necesiteis.

Reconozco la necesidad de resolver el problema de anchas vías, pero ahora no había tiempo.

Cuando hablo de que el Estado debe construir los ferrocarriles, pienso en las comarcas pobres, que tienen derecho a ellos.

Si me convencieran de que yo soy un obstáculo para llegar a un acuerdo en beneficio del país, desde luego me eliminaría, pero no lo creo así.

Su señoría dijo que estoy abandonado de mis compañeros y por la mayoría.

Con poco que dijeran en ese sentido, me bastaría para no continuar aquí; pero tengo la convicción de que a todos nos anima el mismo deseo: el de dar una solución a estos grandes problemas, para lo que sólo hace falta abandonar el pesimismo respecto a la potencialidad económica de España.

Intervención del Sr. Cambó.

El Sr. Cambó interviene para recoger algunas alusiones de los señores Prieto y Cierva.

Afirma que si existe suficiente fuerza contributiva en el país, debe utilizarse para nivelar el presupuesto.

Nuestra solución legal es la caducidad, pero no tiene ambiente en la Cámara, donde se realiza un campeonato de abogados para ver quién deja más sólidamente garantizados los intereses de las compañías.

Doy por desechada mi propuesta, pero excito al ministro a que someta la suya a votación, y verá cómo le falta la confianza del Parlamento.

El Sr. Cierva: ¿Pues vamos a la votación? ¿Pero queréis que votemos en bloque?

Rectificación de Prieto.

Rectifica el diputado socialista para justificar sus afirmaciones sobre la pasión política del Sr. La Cierva.

Recuerda las injurias que dirigió a los conservadores durante el período electoral, y ahora debe ratificarlas o reconocer su injusticia.

El Sr. La Cierva: Es que hemos hecho las paces.

El Sr. Prieto: ¿Pero S. S. fué justo o injusto?

El Sr. La Cierva: No me acuerdo.

El Sr. Prieto: Esa contestación pone de relieve el temperamento de su señoría.

El Sr. La Cierva: Lo que no cabe duda es que esas discordias circunstanciales son hijas de la lucha, y nada tienen que ver con el proyecto.

Intervención de Rodés.

El exministro de Instrucción pública Sr. Rodés, hace uso de la palabra, excitando al presidente del Consejo de ministros a que en la sesión del martes exponga el plan del Gobierno respecto a los proyectos de Fomento.

Aude al estado de la cuestión ferroviaria, diciendo que hace un año se presentó un proyecto en la Cá-

mara y todavía no ha sido aprobado, a pesar de que los ferrocarriles cuestan al Estado de seis a diez millones diarios.

Excita al ministro de Fomento a que no insista en requerir al Parlamento para aprobar rápidamente sus proyectos.

Rectificación del Sr. Cierva.

El ministro de Fomento contesta que su actitud responde a la convicción de que el país desea que se resuelvan estos problemas.

Alude a la gestión que se ha hecho para habilitar el sábado y el lunes.

Interrompe el Sr. Salvatella, diciendo que el resultado fué negativo.

El Sr. La Cierva: ¿Y lo dice su señoría con satisfacción?

El Sr. Salvatella: No juzgue su señoría las intenciones. Si hubiera tiempo, ya explicaría nuestra negativa.

El Sr. Villanueva: ¿Es que íbamos a aprobar el proyecto en cuarenta y ocho horas?

El Sr. La Cierva: Pero aprovecha el tiempo pidiendo el «quorum» para pequeños proyectos.

El presidente de la Cámara dice que se proponía dar cuenta el martes del resultado negativo de sus gestiones.

El Sr. La Cierva dice que no pretende apresuramientos, quiere que se discuta cuanto se desee el problema, que bien vale la pena de interrumpir las sesiones.

A esto está dispuesto el Gobierno.

Promesas de Allendesalazar.

El Sr. Allendesalazar promete acudir el martes para atender a los requerimientos hechos por el Sr. Rodés, que dice que mantendrá las Cortes abiertas no conduciría más que a perder el tiempo.

Nosotros—añade el Sr. Allendesalazar—no sabemos que todos los sectores de la oposición sean contrarios al proyecto.

Si cerramos las Cortes, daremos otra vez la sensación de esterilidad del Parlamento.

Discutamos cuanto queráis, pero discutamos y votemos.

Nueva intervención de Rodés.

El Sr. Rodés dice que hay cosas inaplazables, como el proyecto de construcción y reparación de carreteras, que si se desglorase lo votaría.

El Sr. La Cierva: Yo me avengo a todo. Si no gusta el consorcio suprimase.

Tengo convicciones profundas sobre el problema ferroviario, pero me allano desde luego a lo que opine la mayoría.

Lo que yo pido es que no dejemos de discutir.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Continúa en 6.ª plana nuestra información telegráfica.

Exámenes de Septiembre.

Preparación e internado. MECANOGRAFIA.—Máquinas de los principales sistemas. Contabilidad. Idiomas. (Cursos breves para comercio). OPOSICIONES A POLICIA.—Trescientas plazas, con tres mil pesetas. Preparación por profesorado técnico y jurídico. ACADEMIA VALLS, SAN BOAL, 11.

Se vende el cuarto de dehesa, titulado, Sancho Pedro de Arriba, jurisdicción de Horeajo Mediano (Salamanca); que le integran pastos, labr, casa, pajarera y cerrados con agua abundante. Informarán en Valladolid D. Lorenzo Rodríguez, calle de José María Lacort, 2, principal, izquierda, y en Peñaranda, D. Emilio González Igea, del Comercio. 12

Autocamión.—Se vende un autocamión, nuevo, de cinco a seis toneladas, a toda prueba, precio económico. Informa José Benito, chauffeur, calle del Silencio, número 3. 8

Criado se necesita. Darán razón en el barrio de San Mateo, 6. Adobes.—Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25. Molinero, práctico en piedras frías y cosas y motor de gas pobre, se necesita. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar. 13

LA FERIA DE SAN JUAN

El mercado de mozos.

La crisis de braceros del campo, que se temía había de sobrevenir al acaecer la finalización de la guerra europea, por la emigración que se promoviera hacia las naciones beligerantes, anhelosas de realizar su rápida constitución, convirtiéndose muchos obreros del campo en trabajadores urbanos y de otras manifestaciones de la industria, ya se denotó el pasado año, y este con mayor intensidad, que aquel prejuicio no ha tenido confirmación.

La población obrera campesina en esta provincia no ha decrecido y se mantiene lo mismo que en el período anterior de la guerra.

Ayer, con motivo de la clásica feria llamada vulgarmente de mozos, pudo apreciarse que superaba extraordinariamente la oferta a la demanda, y a pesar de esto se cotizó la prestación de servicios a precios elevados, por lo cual no se llegaron a verificar bastantes contratos, esperando que en el próximo mercado del día de San Pedro los oferentes moderen y aminoren sus aspiraciones.

Las cotizaciones que ayer rigieron fueron las que a continuación se exponen:

Mozo mayor, 1.000 pesetas; segundos, 925, y terceros, 625. Los servicios de estos son anuales.

Temporeros, de 300 a 325, y tripliques, 50.

Sucesos locales

Carteristas detenidos.

Ayer fueron detenidos en la estación, los carteristas Manuel Morente (a) El Sudrez y Antonio Blanco Sánchez (a) El Orejas o El Señorito. Han pasado a cumplir quince días.

Una denuncia.

Y todo por culpa de la lluvia! ¿Para qué lloverá cuando no se tiene paraguas?

En este caso se vió ayer Jerónimo Martín Núñez (a) El Sardina, el cual por efecto de una regular cantidad de agua que había ingerido, se le figuraban las calles tortuosísimas y la lluvia torrencial y haciendo uso de la gabardina que llevaba, porque una gabardina hace a uno más dino, trató de facilitar un paraguas por el medio más económico posible, eligiendo para tal efecto el de un transeunte, D. José García del Rey, tratando de quitárselo a viva fuerza.

Como es consiguiente, el dueño del paraguas protestó todo lo más enérgicamente que pudo para persuadir al boodo, pero todo fué inútil, pues no había medio de convencerle de que aquel paraguas no era suyo, hasta que unos guardias de Seguridad le detuvieron, llevándole al calabozo de la inspección donde, a buen seguro, se le habrá pasado la descomunal cogorza de que era poseedor.

Malos tratos.

Por D. Marcial Domínguez fué denunciada ayer una vecina de la calle del conde de Romanones, por haber maltratado a su esposa.

Licenciados, pero sin ropa.

Con qué impaciencia y anhelo esperan los soldados el feliz día de cumplir su servicio con el Rey y la Patria, para marchar a sus casas, a sus pueblos, donde la familia y alguna moza de las más galanas del lugar los esperan tranquilos, desbordándose en muestras de cariño el día de la llegada, después de haberles interrogado ávidamente por los regalos que les traen de la ciudad.

Pues bien: Santiago González Fernández, natural de Argamilla de Calatrava (Ciudad Real), y Basilio Sastre Carreño, del mismo pueblo, y soldados del regimiento de La Victoria, les han licenciado ayer, y con el objeto de vestirse de paisano fueron a casa de Isabel Silva, domiciliada en la calle de Abajo, 5, donde habían depositado sus trastos, ropas interiores y botas; pero cuál no sería su decepción al ver que la maleta que contenía todas estas prendas de vestir estaba desahogada y completamente vacía.

Interrogada María Silva, declaró que una hija suya, que está casada con un soldado del regimiento de Cerinola, en Melilla, fué la que la abrió, empuñando las prendas que en ella había en la cantidad de 18 pesetas.

Accidente casual.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Delfín Pampliega, de una que madura de primer grado en la mano derecha que se produjo casualmente.

Espigadero.

Se arrienda el de la Pinilla, dehesa de la Pinilla, para 180 cabezas lanares, las que se guardan con las demás que hay en citado espigadero. Para informes, José Manuel García, en la dehesa.

Veraneo en Béjar.

Se alquila el hotel con agua, cuarto de baño y jardín. Para informes, dirigirse a D. Ramiro Martínez, Villa Florencia, Béjar. 8-1

Jardín.

Se desea comprar uno, en buenas condiciones económicas. Informar a D. Gregorio Calderón, hoja lateral, San Justo, núm. 20. 8-1

Pastos.

Se arriendan para ganado vacuno, en la dehesa de Izcalina, cuarto de abajo, término municipal de Valdeolosa, desde 1.º de Julio hasta últimos de Septiembre, con abundantes pastos, aguas y hija de barda. Para tratar, con Valeriano Mateos, en Izcalina. 8-1

Cabras.

Se venden cuarenta cabras nuevas. Para informes, Ulpiano Velasco, en la dehesa de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo. 13-1

Ama de cría.

casada, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dará razón en Cantalapiedra, Ventura García. 2-1

Ama de cría.

leche fresca y primeriza, se ofrece para casa de los padres. Informar José Romero, en Aldeaseca de la Frontera (Peñaranda). 8-1

Carbón.

de castrillo, se vende a veinte centimos el kilo, en la calle de Varillas. Se sirve a domicilio. 8-1

Criada.

Se necesita en la calle de Eloy Bullón, núm. 40. Inútil presentarse sin buenas referencias.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes de Junio, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia, correspondientes al primer semestre del presente año 1921, y los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Villar, calle de Zamora; Escudero, plaza del Mercado y viuda de Díez, y D. Amador González, arrabal del Puente.

Almorranas

curan rápida y radicalmente con POMADA ZEHENAS. Pesetas: 4,50. Venta: Farmacias y Droguerías. s.

En el Cuerpo de guardia municipal,

está depositado un llavero con nueve llaves. Su dueño puede pasar a recogerlo.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Pl.za Mayor, 10, principal. Salamanca. m-j-s.

DR. JOSÉ MENDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Venta: Perfumerías y Droguerías. ml. y s.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell. ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID.

Hernias (QUEBRADURAS).

cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las enfermedades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, presionando de toda clase de ondulaciones y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en SALAMANCA.

HOTEL DEL COMERCIO. de once a una y de tres a seis, fiamiento todo el día y la mañana del 4 del mes de Julio; en CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL el día 5 del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º. 25-28. c-2

Mañana domingo, a las cinco de la tarde,

se celebrará en el terreno destinado para cuarteles de Infantería, se jugará un partido de balompié entre los equipos primero de La Imperial y reserva del Hispania.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clinica del D.º INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado. 3-

Se ha organizado, por la Asociación general de ganaderos, el servicio de venta de ganados en la plaza de Barcelona, bajo la dirección de la Junta regional de ganaderos de Cataluña, la cual tiene su domicilio en la calle de Puerta Ferrisa, 21, Barcelona.

No existen en esta plaza ninguna de las gabelas de puntos, rebajas ni descuentos que sufren en Madrid.

Los asociados que quieran conocer las condiciones y noticias para mandar ganados a vender en Barcelona, pueden pedirlos a la Junta regional de ganaderos de Cataluña o a la Asociación general.

Se arrienda en el barrio de Prosperidad, un local de cien metros cuadrados, con grandes luces, propio para almacenes, talleres, fábricas o estable para vacas de leche, por tener con agua todo local y una cortina cerrada de mil metros. Darán razón en el mismo barrio, don Luis Arias. 5-5

Fábrica de sacos.

La Alameda, 1. Se vende el tambo, borri o desperdicio del tejido de yute. Dará razón, en las oficinas de la fábrica. 6-3

Se venden

baratas varias casas en el camino de las Pajas una de ellas con cierta cantidad de terreno como para casa de recreo. Informarán en Santa María la Blanca, núm. 1. 5-5

Se arriendan

por subasta, los pastos del prado municipal de Torrecilla de la Orden (Valladolid), tiene abundantes pastos y le atraviesa el río Guareña. La subasta tendrá lugar el día 28 de los corrientes, y hora de las diez de la mañana, en la Casa Consistorial de dicha villa. El Alcalde, Lorenzo Martín. h. 17 J

Se vende

una sociable, seminueva, con puertas, y una tertana valenciana. Informarán en el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriolo, 12. 5-5

Cabra,

se vende una, superior, dando leche. Razón: Paseo de Canalejas, número 10. 5-5

Ama de cría,

de leche fresca y primeriza, hace falta para criar en casa de los padres. Darán razón en Ciudad Rodrigo, casa de D. Gonzalo Santos. 8-5

Se arriendan

700 ovejas en el espigadero de Aldeavuste. Para tratar, con José R. de la Peña, en Campo de Peñaranda. 9-6

Se vende una casa en la Ronda de Corpus, núm. 11, con entrada también por el Paseo de las Carmelitas. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Pósito, Plazauela de los Bandos, núm. 1. n. h. 21 JI.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar. 8-3

Se arrienda

una hermosa y confortable casa de campo, con cuarto de baño y convenientemente amueblada, en Alberca (La); tiene aguas próximas, infinidad de árboles frutales y hermosa pradera. Para tratar en Salamanca, con don Dionisio Gómez Reyiso, Sánchez Barbero, 11, y en Morasverdes (Ciudad Rodrigo), con su propietario, D. Gerardo González. 8-5

Se vende

un molino harinero, nuevo, de tres pares de piedras, en locales acabados de construir, próximo al ferrocarril en pueblo de 350 vecinos, con anchos próximos. Se dará con luz puesta o sin ella. Independiente de esto, se venden también dos castilletes de una y dos piedras, dos grúas, una limpia belga, elevadores, cribs, varias poleas y correas, una batata de 16 metros y varios accesorios más. Informes J. J. Pozo Hilerá, 8, Salamanca. 10-5

Muy interesante

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jérez quina La Praxiana, que combate la anemia y corta las fibras. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo en esta provincia: EMETERIO

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Consejo de ministros.—Allen- de reservado.

El Consejo que el Gobierno celebrará hoy, revisará extraordinaria importancia política, pues en él se resolverá la incógnita sobre la situación política.

El señor Allendesalazar muéstrase reservadísimo.

Se sabe que, en vista de la negativa de todas las minorías para habilitar el sábado y lunes, con objeto de discutir el proyecto de transportes, el jefe del Gobierno está contrariadísimo.

En este Consejo explanará el señor Allendesalazar la línea de conducta que debe seguirse.

La incógnita quedará aclarada el martes.

Cambó a París.

El exministro Sr. Cambó ha marchado a Hendaya, desde cuya población continuará su viaje a París.

Provincias.

OVIEDO

Detención de un sindicalista.

La policía ha detenido a un sujeto llamado Rafael Aguirre López, por suponerse complicado en el atentado contra el Sr. Dato.

Ante el comisario de policía declaró que hasta la edad de diez y seis años, trabajó como carpintero en Barcelona en el convento de los Jesuitas.

Después marchó a Méjico y Habana, regresando a España a cumplir sus deberes militares, sirviendo en Sevilla.

Al licenciarse, marchó nuevamente a América regresando en Mayo último, entrando como lego en un convento de dominicos, y no teniendo vocación trabajaba como carpintero

en el convento hasta que fué detenido ayer.

Convenientemente custodiado, ha salido para Madrid a disposición del juez, que entiende en la causa del atentado.

ORENSE

Conflicto ferroviario.—Continúa la huelga.

Prosigue en el mismo estado la huelga de brazos caídos de los ferroviarios.

Solamente han circulado los trenes correos, conducidos por el personal amarillo.

La circulación de los trenes de mercancías se suspendió e igualmente la de los trenes especiales.

El personal que se mantiene en sus puestos sin trabajar, ha manifestado que la causa es la actitud de la compañía y el hecho de haber despedido sus quejas el Gobierno, entre las cuales figura haber ascendido un mozo de estación a jefe de primera clase y un telegrafista, también saltando varios puestos del escalafón.

A la hora del cierre de los talleres y de los muelles, salieron todos los obreros, los cuales dicen que volverán mañana, a la hora reglamentaria, pero continuando la huelga.

El paro ha repercutido en el personal de las estaciones de Orense, Ribadavia, Redondela y Pontevedra. Han salido algunos trenes correos conducidos por esquirols.

SANTANDER

Esperando a la familia real. El nuevo Obispo.—Huelga resuelta.

La reina Victoria llegará el día 1.º de Julio, con sus hijos.

La policía ha detenido a un súbdito alemán, que quería cambiar un billete del Banco, falso.

Además se le encontraron otros tres iguales.

El domingo tomará posesión de esta Sede el nuevo obispo, D. Juan Plaza.

La entrada se verificará el día 3 del próximo mes.

Ha quedado resuelta satisfactoriamente, la huelga de mineros de Camargo, mediante el despido de diez obreros.

BARCELONA

Sindicalista detenido.—Hallazgo de documentos.—Estado del general Arlegui.—Unión de Sindicatos.

En el registro efectuado en el verdadero domicilio del sindicalista detenido Jaime Armengol, se han encontrado sellos de cotización, cien pesetas, carnets comunistas, números de los periódicos «El Comunista» y «Solidaridad Obrera» y una carta para Manuel Soria de Zaragoza, en cuyo domicilio se encontraron carnets, folletos, y periódicos comunistas.

El general Arlegui mejora y probablemente el día 1.º de Julio se encargará de la jefatura de policía.

De la cárcel de Granollers, se han fugado Ramón Escudero y Blas López.

Se ha constituido la unión de los sindicatos libres.

El juez que instruye los sumarios de los atentados, se personó en casa de Juan Puig, que resultó herido en el atentado contra el alcalde de Barcelona para ampliar las declaraciones.

SEVILLA

En favor del maquinista muerto.

El Ayuntamiento de Sevilla, por unanimidad, ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a favor de la familia del maquinista que pereció en la catástrofe de Villaverde.

PALENCIA

Protesta contra un atentado.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de protestar contra el atentado del alcalde de Barcelona y contribuir a la suscripción abierta en favor de la familia del maquinista

muerto en la catástrofe de Villaverde. MALAGA

Amenazas de muerte.

Un tranviario se presentó en casa del director, amenazándole de muerte si no le reintegraba al trabajo.

Al salir del domicilio del director, fué detenido.

ALMERIA

Aeroplano que aterriza.

En esta ciudad ha aterrizado un aeroplano, el cual dirige el piloto Habellard, acompañado de un pasajero llamado Luis Pardo.

El aparato, que venía desde el aeródromo de Cuatro Vientos, realizó su viaje en tres horas.

SANLUCAR

Joven muerto.

El joven Francisco Vivas, de diez y seis años, que se subió a un árbol a coger un nido, se cayó al suelo, pereciendo en el acto.

SEVILLA

Cosecha quemada.

En el pueblo de la Campana se declaró un incendio, quemándose extensos terrenos sembrados de trigo.

CADIZ

La infanta doña Luisa madrina de un estandarte.

La infanta D.ª Luisa de Orleans ha aceptado la invitación de ser madrina del estandarte que por suscripción popular del Puerto de Santa María se está confeccionando para el regimiento de artillería pesada de nueva creación que guarnecerá dicha plaza.

La entrega del estandarte se verificará en el mes de Agosto, cuando venga de París la Infanta.

Con este motivo se están preparando grandes festejos.

BARCELONA

El metropolitano barcelonés.

Ha quedado rápidamente cubierta la suscripción del metropolitano barcelonés.

Se ha cubierto una sola vez, por haberse hecho público con antelación un aviso diciendo que una vez cubierta la cantidad necesaria, no se admitirían más suscripciones.

Extranjero.

GINEBRA

Las islas Aland, para Finlandia.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha hecho pública su decisión, sobre las islas Aland.

Según esta decisión, el archipiélago Aland debe pertenecer a Finlandia.

Todas las islas quedarán neutrales, bajo el punto de vista militar.

El representante de Suecia, Branting, declaró en nombre de su país, que protestaba de la decisión, pero se inclinaba ante ella.

DAMASCO

El atentado contra el general Gourant.

Los detalles que se reciben sobre el atentado de que ha sido objeto el general francés Gourand, dicen, que unos bandidos disfrazados de gendarmes hicieron varios disparos contra el general en el momento que se dirigía a visitar las tribus amigas, establecidas en el lago Tiberiades.

Uno de los proyectiles le atravesó la manga izquierda de la guerrera, pero no le hirió.

El gobernador de Damasco, que le acompañaba y estaba sentado a la derecha del general, fué alcanzado por tres balas, resultando gravemente herido.

El general Gourand, fué cumplimentado por los jefes de las tribus, quienes le hicieron la manifestación de que era huésped de ellos y por lo tanto sagrado.

El atentado ha producido indignación en todo el país, y en Damasco se realizaron grandes manifestaciones de simpatía al general.

PARIS

Atentado contra un ingeniero francés.—El conflicto griego-turco.

Con motivo del atentado de que ha sido víctima el ingeniero francés Leuffre, el diputado Arouse ha pedido al Gobierno que adopte medidas para garantizar la vida de los franceses en Angora.

Se ha recibido un telegrama de Baquir-Said, que se encuentra en Roma, anunciando su propósito de solicitar el arbitraje.

Con este motivo se ha convocado a la asamblea nacional.

El actual Gobierno se muestra favorable a las negociaciones.

Se ha convocado nuevamente a una reunión a los patronos y obreros mineros, para buscar un acuerdo sobre los jornales.

A esta capital ha regresado Clémenceau.

Los toros

EN CABRA

Camará, Silveti y La Rosa.

Toros de Saltillo, buenos. Camará y Silveti, bien.

La Rosa, bien y superior. Torero magistralmente de capote y muleta, y mató al segundo de un volapie, después de gran faena. Se le dio la oreja.

RIVERA

SARNA EL SULPHOSAL en 24 horas (sin baños). Precio 3,50 ptas. Desinfectante tónico. **TOSFERINA** Desinfectante tónico. Precio 3,50 ptas. **NOTUXOL** (espejitos de la tos). Frasco: 3,50 ptas. **RSTOMAGO** El que padeciera y quisiera curar, tomara la **DISPEPSINA CLEDERA**, lo conseguirá. Botella: 4 ptas. Farmacia de URBINA y principales. CENTRO BALNEARIO. J. CLEDERA. Atucha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe 60 ¢.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca

AUTOMÓVILES BRASSIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de aleaje por 150 de carrera, cuatro cilindros cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilométrica, marcador de velocidades, reloj-tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. 4. Autocarriones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3½ toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandajes.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso. Dirigirse a los Gargues Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Ungüento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a nuestros lo han usado y oírán usted maravillas. Fídelo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al señor Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. m y a

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el lunes, día 4 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy próximo que estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el lunes, día 4 del presente mes.

NOTAS. En Valladolid, el día 2, en el HOTEL IMPERIAL, y en Palencia, el día 3, en el HOTEL CENTRAL, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.—Se impone la verdad.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artrismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran Hotel del Balneario.

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial, 15 Junio a 15 Octubre.

Mario N. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Extrametra de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

GRANDES ALMACENES DE CARBONES VEGETALES Y CISCOS AL POR MAYOR Y MENOR, DE

Pedro García Berrocoso

Juan del Rey, número 2.

Grandes existencias en harinas, piensos y aceite de oliva. Se garantiza el peso y calidad del género.

NO CONFUNDIRSE

Juan del Rey, número 2.

“METAL”

1½ watt GAS ARGON

Lámparas de 25 y 32 bujías y todas intensidades, 1 watio y 1½ watio.

Probadlas si es que no las usáis

Las preferiréis a todas las extranjeras y nacionales.

Pedídlas en todas partes y a la

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

APARTADO 150.—MADRID



—¿Ha visto usted la tarifa Goodyear del 20 Abril 1921? ¿Ha comparado sus precios con los de otras tarifas de neumáticos de primera clase?

Estas comparaciones pueden serle a usted de mucho interés. Si no tiene aún nuestra última tarifa, pídale en cualquier establecimiento del ramo, o bien a la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear (S. A.), Paseo de Gracia, 93, Barcelona; calle de Recoletos, 1, Madrid, y Alfonso El Sabio, 12, Sevilla.

GARANTIZAMOS LOS NEUMATICOS GOODYEAR DE NUESTRA PROCEDENCIA

Hay más coches rodando sobre los «Goodyear» que cualquier otra clase de neumático.

NEUMATICOS Y CAMARAS

GOODYEAR